

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "EMWORLD S.A." AÑO 2016

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, día 30 de Marzo, del año dos mil dieciséis, a las diez horas, en el local ubicado en Av. Joaquín Ortúzar y Leopoldo Benítez Ciudadela Yumaza Norte Piso 8 Oficina 820-821; se reúnen los socios de la compañía Emworld S.A. con la asistencia de MATUTE GARCIA LUIS EDUARDO, propietario de DOSCIENTAS SETENTA Y SIETE acciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, POGGO PAREDES VICTOR MANUEL, propietario de DOSCIENTAS SETENTA Y SIETE acciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, VERA BRAVO JHONNY RONALD, propietario de DOSCIENTAS SETENTA Y SIETE acciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una.

Los socios presentes, representan la totalidad del capital social de la compañía, y deciden por unanimidad reunirse en Junta General Universal Ordinaria de socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO.- Informe de Gerencia General. SEGUNDO PUNTO.- Informe del Comisario. TERCER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias del año 2016.

Actúa como Presidente el Sr. Poggio Paredes Víctor Manuel y como secretario el Sr. Matute García Luis Eduardo. El presidente dispone que el secretario constata el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales, verificando el registro de socios y participantes en la compañía. Constatando el quórum reglamentario, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo siete del reglamento sobre junta generales. Inmediatamente el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los socios presentes los puntos del orden del día a tratarse; la Gerencia General presenta su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los socios presentes; a continuación se trata el segundo punto se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por todos los miembros de la junta. El tercer punto se revisa el Balance General y su Estado de Pérdida y Ganancias una vez analizado y revisado se lo aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar en esta sesión, el presidente declara concluida la junta a las doce horas, habiendo concedido previamente un receso, para que la secretaría levante el acta de esta reunión. La misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes, por todos los asistentes, quienes para constancia firman el acta.

(INC. POGGO PAREDES VICTOR MANUEL
GERENTE GENERAL

ARQ. MATUTE GARCIA LUIS EDUARDO
PRESIDENTE

ARQ. VERA BRAVO JHONNY RONALD
SECRETARIO